

**MAQHENSA REPRESENTACIONES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al  
31 de diciembre del 2018 y 2017  
(expresados en US\$, sin centavos)

**1. Operaciones**

**MAQHENSA REPRESENTACIONES S. A.**, se constituyó en Guayaquil el 30 de mayo de 1985, en la República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio del mismo año, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil y tiene una agencia en Quito. Su actividad principal consiste en la representación de marcas de empresas extranjeras, venta de productos químicos, repuestos, calderos y servicio de mantenimiento de calderos.

En el año 2018 la Compañía se encuentra en el proceso de reactivar ciertas representaciones como Morganite Brasil Ltda, Valurec do Brasil, incentivar la venta de ciertos químicos que tienen buena acogida en el mercado y conseguir proveedores de ciertos productos químicos analizando diferentes mercados como Europa y China.

**2. Políticas contables significativas**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES, vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**a) Bases de presentación**

Los estados financieros de **MAQHENSA REPRESENTACIONES S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Gastos anticipados

Corresponde a seguros pagados por anticipados, vigentes que no están devengados.

e) Instalaciones, muebles y equipos, neto

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones, muebles y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los años y la tasa de depreciación anual de las instalaciones, muebles y equipos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Herramientas	10	10%
Vehículos	5	20%
Otros activos	10	10%

- Retiro o venta de instalaciones, muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

f) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía registró el efecto del deterioro de inventario, obligación por beneficios definidos y de la amortización de pérdidas por este concepto.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

i) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por los Bonos del Gobierno de Estados Unidos.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas, netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

Los ingresos por representaciones del exterior se reconocen cuando los pedidos son liquidados por el cliente.

k) Costos y gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es hasta 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, la misma que no cubre la totalidad de las cuentas comerciales por cobrar de poca probabilidad de recuperación.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

m) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

n) Mejoras y modificaciones en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En la NIIF para las PYMES, una Norma nueva, vigente a partir del 1 de enero de 2017, el IASB (siglas en inglés de Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) ha realizado modificaciones limitadas a las referidas.

Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- (a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permitió su aplicación anticipada.

### 3. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### 4. Transacciones con partes relacionadas

##### Honorarios, remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante el año 2018 y 2017, los importes reconocidos como honorarios del personal clave de la Compañía ascienden a US\$9.000 y US\$12.000, respectivamente.

#### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

Detalle	US\$	
	2018	2017
Bancos locales	166.228	288.409
Efectivo en caja	300	300
Total	<u>166.528</u>	<u>288.709</u>

#### 6. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar, neto está conformado de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2018	2017
<b><u>Clientes</u></b>			
Del exterior		12.985	71.480
Locales		190.399	158.426
Total clientes		<u>203.384</u>	<u>229.906</u>
Menos provisión para cuentas incobrables		<u>8.869</u>	<u>15.529</u>
Cuenta por cobrar clientes, neto		194.515	214.377
<b><u>Otras</u></b>			
Anticipos a proveedores		0	12.087
Empleados		999	1.153
Impuesto a la renta pagado en exceso	16	26.918	95.883
Impuestos por cobrar		2.086	3.687
Varias		77.750	18.490
		<u>302.268</u>	<u>345.677</u>

Cuentas por cobrar varias incluye reclamo por devolución del crédito tributario del Impuesto a la Salida de Divisas correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y 2015 por US\$36.335 y US\$37.681, respectivamente (año 2018); y, por US\$18.490 correspondiente al año fiscal 2013 (año 2017).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	US\$	
	2018	2017
<b>Por vencer (hasta 90 días)</b>	104.280	51.514
<b><u>Vencidos</u></b>		
De 1 a 30 días	42.220	36.762
De 31 a 60 días	11.448	13.719
De 61 a 90 días	591	15.033
De 91 a 120 días	1.138	3.691
Mayores a 120 días	43.707	109.187
<b>Sub total vencidos</b>	<u>99.104</u>	<u>178.392</u>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<u>203.384</u>	<u>229.906</u>

## 7. Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Químicos	216.913	153.235
Ferretería	13.560	13.559
Industrial	20.118	19.029
Importaciones en tránsito	8.223	25.074
Total Inventario	<u>258.814</u>	<u>210.897</u>
Menos provisión por deterioro	<u>45.829</u>	<u>43.248</u>
Inventario neto	<u>212.985</u>	<u>167.649</u>

El movimiento de la provisión por deterioro al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-18
Provisión por deterioro de inventario	<u>43.248</u>	<u>5.944</u>	<u>-3.363</u>	<u>45.829</u>

	US\$			
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-17
Provisión por deterioro de inventario	<u>36.476</u>	<u>10.274</u>	<u>-3.502</u>	<u>43.248</u>

## 8. Instalaciones, muebles y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de instalaciones, muebles y equipos, neto, es como sigue:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Saldo al 31-dic-18
<u>Costo:</u>			
Instalaciones	6.962	0	6.962
Muebles y enseres	4.508	0	4.508
Equipos de oficina	5.540	0	5.540
Equipos de computación	22.510	4.828	27.338
Herramientas	474	0	474
Vehículos	1.262	0	1.262
Otros activos	1.729	0	1.729
Total costo	42.985	4.828	47.813
Depreciación acumulada	35.969	3.332	39.301
Instalaciones, muebles y equipos, neto	7.016		8.512

	US\$		
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Saldo al 31-dic-17
<u>Costo:</u>			
Instalaciones	6.962	0	6.962
Muebles y enseres	4.508	0	4.508
Equipos de oficina	5.540	0	5.540
Equipos de computación	22.510	0	22.510
Herramientas	474	0	474
Vehículos	1.262	0	1.262
Otros activos	1.729	0	1.729
Total costo	42.985	0	42.985
Depreciación acumulada	28.199	7.770	35.969
Instalaciones, muebles y equipos, neto	14.786		7.016

El cargo a gastos por depreciación de las instalaciones, muebles y equipos, asciende a US\$3.332 en el año 2018 y US\$7.770 en el año 2017.

## 9. Activo por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el impuesto diferido es generado por la provisión por deterioro de inventarios, obligación por beneficios definidos y por la amortización de pérdidas tributarias. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	31-12-18	31-12-17
<u>Diferencias temporarias:</u>		
Provisión por deterioro de inventarios	21.467	17.234
Obligación por beneficios definidos	18.011	0
Pérdida tributaria año 2016	12.005	21.419
Total	51.483	38.653
Tarifa de impuesto a la renta	22%	22%
	11.326	8.504
Efectos por variación de tarifas	0	1.159
Activo por impuesto diferido	11.326	9.663

El movimiento del activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	Nota	US\$	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		9.663	8.194
<u>Cargo al estado del resultado:</u>			
Por deterioro de inventarios		-517	517
Por amortización de pérdidas		-642	642
		-1.159	1.159
<u>Cargo al estado del resultado integral:</u>	16		
Por deterioro de inventarios		931	2.047
Por Jubilación patronal y bonificación por desahucio		3.962	0
Por amortización de pérdidas		-2.071	-1.737
		2.822	310
Saldo al final del año		11.326	9.663

#### 10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar está conformado de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
<u>Proveedores</u>		
Locales	4.343	5.231
Del exterior	14.376	56.391
Total	18.719	61.622
<u>Otras</u>		
Anticipos de clientes	152	0
Impuestos por pagar	605	523
Varias	3.941	15.502
Total	4.698	16.025
Total cuentas por pagar	23.417	77.647

Proveedores del exterior corresponden a pagos pendientes por importaciones de mercadería.

#### 11. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar durante el año 2018 y 2017, es como sigue:

	USS			
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-18
Décimo tercer sueldo	363	4.638	-4.589	412
Décimo cuarto sueldo	1.521	2.197	-2.344	1.374
Vacaciones	3.641	2.727	-2.792	3.576
Fondo de reserva	162	4.047	-4.047	162
Participación de trabajadores	956	1.069	-956	1.069
	<u>6.643</u>	<u>14.678</u>	<u>-14.728</u>	<u>6.593</u>

	USS			
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-17
Décimo tercer sueldo	366	4.284	-4.287	363
Décimo cuarto sueldo	1.522	2.375	-2.376	1.521
Vacaciones	3.305	2.590	-2.254	3.641
Fondo de reserva	163	3.460	-3.461	162
Participación de trabajadores	0	956	0	956
	<u>5.356</u>	<u>13.665</u>	<u>-12.378</u>	<u>6.643</u>

## 12. Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	USS				
	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Reversión de provisión	Pagos	Saldo al 31-dic-18
Jubilación patronal	192.308	17.236	-34	-22.171	187.339
Bonificación por desahucio	4.287	775	-52	-2.444	2.566
	<u>196.595</u>	<u>18.011</u>	<u>-86</u>	<u>-24.615</u>	<u>189.905</u>

	USS			
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-17
Jubilación patronal	201.528	12.497	-21.717	192.308
Bonificación por desahucio	3.760	527	0	4.287
	<u>205.288</u>	<u>13.024</u>	<u>-21.717</u>	<u>196.595</u>

## 13. Otros pasivos a largo plazo

Otros pasivos a largo plazo incluye en el 2018 y 2017 depósito por comisiones por representación del exterior por un monto de US\$34.766 originados en el 2012. Además, en el año 2017 incluía provisión de comisiones por gestión de representación por un monto de US\$58.494

## 14. Ingresos

Por los años 2018 y 2017, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Químicos	649.440	543.584
Mantenimiento de calderos	4.937	40.544
Tostadora industrial	688	3.132
Repuestos	0	1.018
Ingresos por representaciones	1.931	12.909
<b>Total ingresos</b>	<b>656.996</b>	<b>601.187</b>

### 15. Gastos de ventas y administración

Por los años 2018 y 2017, los gastos de ventas y administración, se conforman de la siguiente manera:

	US\$			
	2018		2017	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
Sueldos y beneficios sociales	4.029	53.000	7.403	51.092
Comisiones	18.139	0	8.797	0
Aporte IESS	675	7.440	1.200	5.046
Bonificaciones e indemnizaciones	322	5.519	3.500	13.561
Depreciación	850	2.482	1.767	6.003
Impuestos y contribuciones	499	8.896	188	9.106
Jubilación patronal	0	17.236	0	12.497
Bonificación por desahucio	0	775	0	527
Alimentación	1.334	3.335	1.095	3.158
Honorarios	0	632	0	5.008
Servicios básicos y comunicación	1.495	10.305	1.185	10.154
Suministros y materiales	1.938	2.440	1.873	2.801
Mantenimiento y reparaciones	548	8.136	1.335	6.681
Perdidas netas por inventarios	6.093	0	10.274	0
Bodegaje de mercaderías	9.825	340	5.947	0
Transporte en ventas	11.759	0	5.982	0
Gastos de viaje	9.459	0	4.773	173
Gastos de gestión	80	0	372	0
Servicios prestados	9.301	13.140	8.850	12.838
Otros gastos	7.975	8.511	6.437	23.880
	<b>84.321</b>	<b>142.187</b>	<b>70.978</b>	<b>162.525</b>

### 16. Impuesto a la renta

#### **Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Hasta la fecha de revisión de este informe los estados financieros de la Compañía no han sido sujetos a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

### **Tasa de impuesto y exoneraciones**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre utilidades sujetas a distribución. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Así también, de conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Aplica si no tiene accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

### **Anticipo de Impuesto a la Renta**

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

### **Dividendos en efectivo**

Los dividendos que se distribuyan a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del pago de impuesto a la renta. Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador.
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

### **Nuevas Reformas**

La Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada el 21 de agosto del 2018 menciona entre otros aspectos importantes los siguientes:

### **Exoneración de Impuesto a la Renta a sectores prioritarios**

- Las nuevas inversiones productivas en los sectores prioritarios, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, tendrán derecho a la exoneración IR por 12 años.
- Las inversiones realizadas en Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

#### **Sectores Prioritarios**

Sector agrícola; producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;  
 Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;  
 Metalmecánica;  
 Petroquímica y oleoquímica;  
 Farmacéutica;  
 Turismo, cinematografía y audiovisuales; y, eventos internacionales.- Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;  
 Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;  
 Servicios Logísticos de comercio exterior;  
 Biotecnología y Software aplicados;  
 Exportación de servicios, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;  
 Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea;  
 Eficiencia energética;  
 Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables;  
 El sector industrial, agroindustrial y agroasociativo, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento; y,  
 Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, que mediante Decreto Ejecutivo determine el Presidente de la República.

### **Exoneración de Impuesto a la Renta para inversiones en industrias básicas**

Las nuevas inversiones productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas según el COPCI, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Renta por 15 años, y si están en cantones fronterizos serán 5 años adicionales.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	6.057	5.419
<u>Diferencias permanentes</u>		
(+ Gastos no deducibles)	9.357	17.405
<u>Diferencias temporarias</u>		
Por valor neto realizable		
(+ Generación)	5.944	10.274
(-) Reversión	-1.711	-968
Por jubilación patronal y bonificación por desahucio		
(+ Generación)	18.011	0
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores		
(-) Reversión	-9.414	-7.896
Base para impuesto a la renta	<u>28.244</u>	<u>24.234</u>
Impuesto a la renta calculado	6.214	5.331
Anticipo de impuesto a la renta	<u>6.555</u>	<u>4.012</u>
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR Calculado) 2018, (IR Calculado > Anticipo) 2017	<u>6.555</u>	<u>5.331</u>
Anticipo de impuesto a la renta		8.733
Rebaja del 60% del saldo del anticipo de impuesto a la renta		-4.721
Anticipo reducido		<u>4.012</u>
Impuesto a la renta calculado		<u>5.331</u>
Impuesto a la renta causado (IR Calculado > Anticipo reducido)		<u>5.331</u>

El desglose del gasto de impuesto a la renta de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2018	2017
Impuesto corriente		6.555	5.331
Impuesto diferido	9	-2.822	-310
		<u>3.733</u>	<u>5.021</u>

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	95.883	125.993
Reclasificación (nota 6)	-74.016	-18.415
Baja de retenciones no utilizadas	0	-16.309
Compensación con ISD del pago del anticipo de impuesto a la renta	-583	-865
Retenciones en la fuente del año	6.619	5.972
Crédito tributario por ISD	4.987	3.973
Pago de anticipo de impuesto a la renta	583	865
Impuesto a la renta causado	<u>-6.555</u>	<u>-5.331</u>
Total impuesto a la renta pagado en exceso	<u>26.918</u>	<u>95.883</u>

### 17. Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

### 18. Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está constituido por 500.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$0,20 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Navia Alverdi Marcia Isabel	Ecuador	67,50	0,20	67.500	337.500
Peters Marriott Erwin Hernán	Ecuador	10,00	0,20	10.000	50.000
Rohr Tatar Alfred Ilia Alexander	Alemania	10,00	0,20	10.000	50.000
Schuback Weichschach Hans	Alemania	2,50	0,20	2.500	12.500
Sonnenholzner School Paul Alexander	Ecuador	10,00	0,20	10.000	50.000
		<u>100,00</u>		<u>100.000</u>	<u>500.000</u>

### 19. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

En el año 2018 la Compañía transfirió a reserva legal US\$40, correspondiente a la utilidad del 2017.

En el año 2017 la Compañía transfirió a reserva legal US\$6.549, correspondiente a la utilidad del 2014.

## 20. Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

En el año 2017 la Compañía transfirió a reserva facultativa US\$58.943, correspondiente a la utilidad del 2014.

## 21. Resultados acumulados

### **Ajustes de primera adopción**

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF”, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### **Reserva de capital**

La Reserva de capital se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a US dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000. El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera.

No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

## 22. Acuerdos

La Compañía durante el año 2018 mantiene suscrito los siguientes acuerdos:

#### Acuerdo de Distribución con Lubrizol Advanced Materials, Inc.

Fue celebrado el 17 de marzo del 2010, mediante el cual Lubrizol designa a Maqhensa como Distribuidor, y a su vez esta última tiene el derecho a vender o distribuir los Productos en el Ecuador. El Distribuidor no venderá, alquilará, arrendará o distribuirá los productos bajo ningún nombre, logotipo o designación que no sea específicamente permitido bajo dicho Acuerdo, sin la previa autorización por escrito del Fabricante. Los términos del acuerdo permanecerán vigentes hasta que cualquiera de las partes envíe a la otra parte una notificación de término por escrito.

Los precios para el Distribuidor serán los comunicados por el fabricante, de existir cambio de precios, serán aplicables 30 días después de que el cambio de precio sea notificado electrónicamente o de otra manera al Distribuidor.

Todos los pagos deberán ser efectuados noventa días a partir de la fecha de envío de los Productos. Dichos pagos se realizarán de acuerdo con las instrucciones de pago por escrito del Fabricante al Distribuidor. El Fabricante no estará obligado a enviar Productos contra órdenes aceptadas si el Distribuidor está atrasado en sus pagos al Fabricante. En el caso de que surja cualquier disputa sobre cualquier parte de una factura o el monto total adeudado en virtud de una factura, todas las cantidades no disputadas serán pagadas puntualmente por el Distribuidor.

Todos los pagos efectuados en virtud de este Acuerdo se efectuarán en dólares estadounidenses.

#### Acuerdo de representación exclusiva con IMAS Aeromecanica S.r.l.

Fue celebrado el 14 de julio del 2014, mediante el cual Maqhensa será responsable de la promoción de las ventas de plantas de aspiración y filtros anti contaminación IMAS, y a cambio de su trabajo recibirá una comisión del 10% siempre y cuando la venta se concluya con un precio de hasta el 20+15 del listado de precio, y en el caso de reducción de precio, las dos partes concordarán con mutuo acuerdo una comisión inferior.

Maqhensa será representante exclusivo por Ecuador y se mantiene esta exclusividad siempre que las ventas anuales sean de mínimo 150 mil euros.

En el año 2018, la Compañía no generó ingresos por dicha representación.

### **23. Juicio**

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene juicio verbal sumario 09332-2015-05440 en contra del señor Giovanni Francisco Layana Navas, Gerente General y representante legal de la compañía TEANO S. A. por el valor vencido e impago de las facturas por los bienes y servicios adquiridos, por un saldo de US\$30.722 más intereses. Con fecha 23 de noviembre del 2017, el juez Pedro Rivadeneira Pazmiño dictó sentencia declarando con lugar a la demanda planteada por la Compañía, y dispuso que la compañía Teano S. A., pague el saldo del valor

del capital más el interés legal que estuvo vigente a la fecha de la emisión de cada factura y el de mora.

Mediante providencia del 14 de agosto del 2018, se corre traslado a las partes con el resultado del informe pericial, el cual no fue objetado por ninguna de las partes. El 17 de septiembre del 2018 se dispuso que el demandado pague o dimita bienes equivalentes a la cantidad de US\$41.452. En vista de que el demandado no ha cumplido con lo ordenado, con fecha 21 de octubre del 2018 el juzgador que se oficie a distintas entidades públicas remita información respecto a los bienes que podría tener el demandado y de esta forma proceder con la ejecución forzosa.

#### **24. Administración de riesgos financieros**

El principal pasivo financiero de la Compañía, incluye las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de este pasivo financiero es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

##### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

##### **a) Riesgo de tasa de interés**

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidad financiera. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

##### **b) Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía no está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos en instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

**Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro para la venta de bienes fue de 90 días.

**25. Eventos subsecuentes**

Con fecha 28 de enero del 2019 el Servicio de Rentas Internas emitió Resolución No. 109012019RDEV043392, por medio de la cual resuelve devolver a la Compañía por concepto de crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el valor de US\$24.876 mediante nota de crédito cartular.

---

Maqhepsa Representaciones S.A  
  
Ing. Efraín Arellano L.  
Gerente

  
Fabrice Otho  
Contadora.  
RUC: 0917375099001